4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000017-03, PE/000018-03 y PE/000049-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León

Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA
CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
000017	los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

CVE: BOCCL-12-001057 a BOCCL-12-001059

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
000018	los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, en cada una de las provincias de la Comunidad.
000049	los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.

Contestación a las preguntas escritas PE/1200017, PE/1200018 Y PE/1200049 formuladas por D. Pedro González, D.ª M.ª Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Nuria Rubio García, D. Miguel Angel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Esther Pérez Pérez, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez y D. Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones sobre centros residenciales públicos para personas mayores.

En contestación a las preguntas planteadas, se informa que el número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza residencial para personas mayores financiada públicamente en cada una de las provincias de Castilla y León ha sido el siguiente: en Ávila 354, en Burgos 515, en León 789, en Palencia 315, en Salamanca 563, en Segovia 328, en Soria 197, en Valladolid 647 y en Zamora 496.

En cuanto al número de personas que, en 2025, solicitaron una plaza residencial para personas mayores financiada públicamente en cada una de las provincias de Castilla y León, teniendo en cuenta que la práctica totalidad de estas personas están recibiendo una prestación de dependencia, ya se trate de una plaza financiada públicamente en una residencia, ayuda a domicilio, centro de día, etc., es el siguiente: en Ávila 478, en Burgos 789, en León 985, en Palencia 381, en Salamanca 783, en Segovia 439, en Soria 266, en Valladolid 982 y en Zamora 606.

Valladolid, a 24 de agosto de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864